

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, *calle Ramos del Mansano, número 42.*

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, *Plazuela del Corrijo, número 28.*

NÚMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

En Salamanca, un mes. 1'25 pt
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 .

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2.^a

Lunes 17 de Junio de 1901

Año XVII — Núm. 4996

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos
Plaza Mayor, 46, principal

M. CARDENAS

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero
15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, fustas y látigos.

Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza.

Alfetas desde cuatro pesetas en adelante. Baules mundos y cajas de viaje.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15

NUEVA CAMISERIA DE ERAÑA

Sucesor de J. Mañosa

Se confecciona toda clase de ropa blanca para señoras, caballero y niños. Camisas y calzoncillos á medida. Se admiten composturas. Gran surtido en cuellos y puños, géneros blancos y de punto.

Precios sin competencia

Plaza Mayor, núm. 6, Salamanca

Entre las sombrererías de Tato y de Luis Nava

Esta casa liquida todas las existencias de géneros de color á precios muy reducidos.

30—23

EMIGRACION PREFERIDA

con pasajes gratis para el Estado de San Pablo (Brasil), y de pago con gran rebaja de precios á las Repúblicas de Chile y Argentina, para familias de agricultores á las que se conceden extraordinarias ventajas.

Pasajes de pago para todos los puertos de América, con rebajas á familias.

Para informes, dirigirse con sellos para contestar, al exclusivo agente en esta región, D. Cándido Dalama, Villar de Perarjoso, provincia de Salamanca.

JACINTO NIÑO

Comercio de sedas, mercería y novedades

GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS

FORMA FRANCESA

Casa exclusiva en corsé modelo

— COMODON —

Gran novedad — CORSE RECTO

Especialidad en corsés fajas

46, Plaza Mayor, 46

En la CASA DE PRÉSTAMOS, Cuesta del Carmen, núm. 13, se hacen préstamos por ropas, alhajas y efectos que convengan.

También se vende diariamente los objetos que hayan vencido el tiempo de su empeño.

HIERRO BELLIDO

Reconocido como el mejor por sus dadas médicas de Madrid y provincias para curar la anemia, cloroanemia, escrófula y linfatismo. Especialmente en la anemia embarazada por no producir nunca estreñimiento.

De venta, en todas las Farmacias.

90—a—72

SE ARRIENDA el cuarto piso de inmejorables condiciones de la casa de la calle de Toro, núm. 38, duplicado.

En el almacén de tejidos de la misma, informarán.

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

LOS NUEVOS IMPUESTOS MUNICIPALES

I

Transcurrido medio año desde que los nuevos presupuestos municipales comenzaron á regir, se ha publicado por la Alcaldía el anuncio de que, en la segunda quincena del mes actual, comenzará la cobranza de los mismos.

A tal noticia, el vecindario y especialmente los comerciantes, sobre los que pesan casi en su totalidad las nuevas gavelas, han hecho conocer el disgusto con que las reciben y anunciado muchos que, antes de satisfacer los nuevos tributos, borrarán las muestras de sus establecimientos, quitarán los escaparates adosados á los mismos y prescindirán de la colocación de cortinas ó lo harán en el interior de sus tiendas, eludiendo así el pago.

Actitud de protesta tan resuelta, hace que consideremos la cuestión como de gran importancia para Salamanca y que á su imparcial estudio dediquemos las presentes líneas para examinar la equidad de los nuevos tributos, su importancia y probables resultados, y las razones que puedan existir de parte del Ayuntamiento para crear nuevas cargas y de parte del pueblo para recibir las con desagrado.

Entrando en el fondo de la cuestión cabe preguntar, pasando por alto la legalidad con que hayan sido establecidos, si los recientes impuestos son prácticos y equitativos.

Nosotros creemos que no y hemos de tratar de demostrarlo.

De algunos, como el establecido sobre las cajas de viajeros que entren en la población, lo ha probado ya la experiencia, pues presupuestadas por ingreso en tal concepto 1.500 pesetas, y transcurrido la mitad del ejercicio económico, no se han recaudado ni doscientas.

De otros se demostrarán las dificultades tan pronto como se implanten.

El que la Junta Municipal votó sobre diversiones públicas y juegos permitidos diciendo que por ellos debían recaudarse 25.000 pesetas, estuvo ya establecido, por el primer concepto, en Salamanca y rindió en un año *catorce pesetas.*

Por los juegos sólo han de tributar los cafés y otra media docena de establecimientos, pues á los demás no ha de serles difícil decir que en ellos no se juega y al Ayuntamiento sí ha de serle y mucho, probar lo contrario.

Van, pues, examinadas dos partidas que bien pudieran considerarse fallidas.

El más simpático de los nuevos gravámenes, por el deseo que indica

de que la ciudad se urbanice y no se obligue á los transeúntes á tomar en días de lluvia baños forzosos de impresión, es el que establece que contribuyan las bajadas de agua, del modo siguiente:

Por cada bajada de aguas que vierta á la acera ó rebase la fachada. 2 pts.

Por cada canalón sin bajada. 5 .

En las casas que carezcan de canalones y bajadas de aguas, por cada ocho canales de teja que viertan á la vía pública. 2 .

Este concepto sí que sería de grandes rendimientos, si á su cobranza presidiera la equidad, pero á poco que se estudie se ve que esto no es posible.

¿Han pensado los concejales en que la mitad de Salamanca, los establecimientos oficiales, religiosos y benéficos, han de pedir y casi puede adelantarse que lo conseguirán, ser exceptuados del mismo?

¿Creen que la cobranza, en los barrios pobres, donde la mayoría de los edificios, más que casas son chozas propiedad de los infelices que las habitan, podrá hacerse paternalmente?

¿Es justo que las molestias que al vecindario ocasiona la mala voluntad de algunos propietarios que pueden poner canalones y no lo hacen, tribute en igual forma que la miseria de otros?

Claro que si este impuesto se cobrara á rajatabla, si en vez de implantarlo el Municipio lo hubiera establecido el Estado, sería de grandísimos resultados. Pero creemos que el Ayuntamiento ha de sacar poco provecho del mismo, á menos que no lo arriende, y aun así, los beneficios serían para el contratista y los concejales tocarían los inconvenientes de su resolución.

En cuanto á la contribución que han de satisfacer los comercios, es preciso fijarse en que mientras algunos, de escasa importancia, van á resultar gravados con exceso, hay otros de rendimientos más seguros y saneados que no pagarán un cuarto.

Ocurre que, mientras tiendas pequeñas tienen, por serlo, adosados escaparates portátiles que han de pagar, otras mayores sólo tienen puertas, y por éstas, aunque sean en gran número, no han de tributar sus dueños.

Muchas más razones podríamos aducir para probar que los nuevos impuestos, más que fruto de meditada labor de parte de los concejales son hijos del deseo de enjugar el déficit de cualquier modo y nacidos, como sabemos cuantos recordamos lo ocurrido en la discusión de los presupuestos municipales, del calor de improvisaciones que no encajan en la práctica. Pero por hoy basta.

CARTA DE MADRID

Junio 16

Alcance de noticias

El señor Duque de Tetuán juzga innecesaria la reforma de los reglamentos.

Los reglamentos son buenos; lo que es malo es la inobservancia. Debemos robustecer todos la autoridad del presidente. Castiguemos á los discolos que la desconozcan.

En el Consejo de ministros se tratará de la cuestión de Gibraltar.

El señor Almodóvar del Río leerá varios telegramas del embajador de Londres con el discurso íntegro de Bower.

París 16.—Se acentúan los rumores de paz entre ingleses y boers.

Londres 16.—Cerca de Beitz ha habido un encuentro entre ingleses mandados por Elliot y los transvaalenses mandados por Dewet; vencieron los ingleses cogiendo 71 furgones y 45 prisioneros, muchas municiones y ganado.

Resultaron bastantes bajas en ambas partes.

Con motivo del Jubileo es grande la afluencia de gente en los templos.

En las principales calles, y en especial en los atrios de las iglesias, el gobernador ha desplegado gran lujo de precauciones para evitar perturbaciones que determinados elementos estaban dispuestos á realizar.

La asistencia á sus prácticas la hacen los fieles sin ostentación y sin dar al acto caracteres de manifestación, como en un principio se propusieron.

No obstante, es grande la tirantez de ánimos entre los elementos liberal y reaccionario.

Cádiz 16.—La benemérita ha detenido á tres criminales, autores del asesinato cometido en Mayo último en el pueblo de Palomeros.

El dique de la Habana se emplazará en Bilbao. Los gaditanos se encuentran disgustados por la cesión á los bilbaínos.

Atienza 16.—Un individuo ha asesinado á su novia dándole once puñaladas; ésta se llamaba Luciana Barrio. El móvil del asesinato han sido los celos.

Lugo 16.—En el Ayuntamiento de Paralela, en una reyerta que hubo entre varios jóvenes, resultó uno de ellos muerto de una cuchillada en el corazón.

París 16.—Desmientese que Krüger haya hecho dimisión de presidente del Transvaal y no se cree en la proximidad de la paz.

Argel 16.—Las delegaciones económicas han acordado la conveniencia de construir reducidos y fortificaciones en la frontera y armar á los colonos.

Londres 16.—En Newalspont ha chocado un correo procedente del Cabo con otro de mercancías resultando cinco heridos graves.

AGENCIA ALMODOBÁS.

Un descarrilamiento

Entre las estaciones de Fuentes de Oñoro y Espeja, descarriló anteayer el tren correo que, procedente de esta capital, se dirigía al vecino reino de Portugal.

El accidente fué motivado por haber arrollado la máquina á una res vacuna que quedó completamente destrozada.

Tres vagones se salieron de la vía, y en ésta hubo algunos desperfectos de escasa importancia.

Los viajeros no tuvieron otra molestia que la de no enlazar con el tren de la Beira, y permanecer un día en Villar Formoso.

Crónica local y provincial

Nota de los asuntos que han de tratarse en la sesión ordinaria que celebre nuestro Ayuntamiento, hoy lunes 17 de Junio, á las cuatro y media de la tarde:

Acta de la anterior.
Proposición del señor Torres para que se gestione la desaparición de las columnas de la fachada del Casino de Salamanca.

Solicitud de don Crisógono Gala, pidiendo una parcela de terreno en el Arrabal del Puente.

Otra de don Higinio Vaquero, pidiendo lo mismo en el barrio de la Fontana.

Anteproyectos de vías transversales de la calle de la Rúa á la de Ramos del Manzano, y de la de Zamora á Sancti-Spiritus.

Nueva clasificación de calles para el cobro de derechos de licencia.

Expediente de obras ejecutadas para la conducción de aguas á la Escuela de Medicina.

Solicitud de don Alejandro Martín, sobre reforma de la fachada de la casa número 9, de la calle de Corrales de Monroy.

Presupuesto de obras de recomposición de la escuela de párvulos de la Compañía.

Otro para la instalación definitiva de las escuelas graduadas.

Instancia de don Manuel Hernández, sobre que continúe á su favor la subvención que disfrutó el maestro particular del barrio de San Vicente.

Otra de los maestros auxiliares de la escuela de adultos, sobre pago de gratificación.

Informe de las comisiones de Hacienda é Instrucción pública, sobre la memoria de las Facultades de Medicina y Ciencias.

Los que despachen las Comisiones que se reúnan antes de la sesión.

El día 16 llegó á Madrid el diputado integrante, electo por esta capital, señor Sánchez del Campo.

Tiénesse por seguro que su acta será declarada grave.

Proyéctase para dentro de breves días una corrida de becerros organizada por elementos heterogéneos, de buen humor y no escasos de metales, los que se proponen pasar una tarde deliciosa á puerta cerrada, por supuesto, con presidencia aceptable y aditamentos de buen gusto.

En la tarde de ayer salieron con dirección á Valladolid las dos compañías de Isabel II, que guarnecían la plaza de Ciudad-Rodrigo.

Nuestro buen amigo, don Antonio Bullón, ha sido trasladado á esta capital, á prestar servicio en la oficina de abogados del Estado, como auxiliar de la misma.

Respecto á la noticia publicada por el *Heraldo* días pasados, referente al atraso que percibían sus pagas los oficiales de la reserva residentes en Ciudad-Rodrigo, se nos ruega hagamos constar que si cobran por meses vencidos en vez de adelantados, no es la culpa de nadie, pues asimismo lo hace la caja del Regimiento de Reserva.

Asegúrase que las reformas proyectadas por el Conde de Romanones en la enseñanza, afectarán á Salamanca, muy especialmente al Instituto y Normal de Maestros.

El abanico que anteaer fué robado por un golfo á una señorita, fué recuperado por los guardias municipales señores Regalado y Ruano, que también detuvieron al autor de la hazaña.

Ha llegado á Salamanca el catedrático de Francés del Instituto de Zamora señor Cabrera, nombrado juez de oposiciones.

El senador por esta provincia y querido amigo nuestro, señor Garcia Barrado, almorzó hace dos días con el señor Sagasta.

En breve se celebrará en Valladolid un consejo de guerra de oficiales generales, para juzgar la sumaria instruída contra el médico mayor del Regimiento caballería de Borbón, de guarnición en esta capital.

El *Correo de Zamora* publica el siguiente suelto, graciosísimo por lo incomprensible é inexacto:

«En Salamanca los arrendatarios de tierras se han declarado en huelga, exigiendo títulos de propiedad de las tierras que siembran todos aquellos que las llevan

ya en arriendo determinado número de años.

El carácter de dicha huelga no puede ser más raro é imprevisto.

Si parece, después de leer lo que antecede, que en Zamora y no en Salamanca, se ha declarado algo en huelga, pero esto nada tiene que ver con los labradores.

Nuestro querido amigo, el señor García Cid, diputado por Vitigudino, hizo hace tres días su debut en el Congreso, para presentar unos documentos relacionados con el acta de Salamanca.

Nuestro distinguido amigo y paisano, el oficial de la Armada, don Ramón Bullón, que actualmente se encuentra en Madrid, marchará en breve á las Baleares para embarcarse en el "Pinzón".

En Parada de Rubiales celebróse ayer una novillada en la que se lidió ganado de nuestro querido amigo don Teodoro Valle, que resultó bravísimo y proporcionó sendos revolconos á los aficionados que se le acercaron.

Hemos sabido con satisfacción que nuestro querido amigo y paisano el joven escultor don Alejandro Petit, se encuentra notablemente mejorado del accidente de que fué víctima noches pasadas en la calle del Prado.

Por los representantes en Cortes de esta provincia se están haciendo activas gestiones á fin de colocar en la carrera judicial, acaso como secretario de Audiencia, á un conocido diputado provincial afiliado al partido liberal.

Dos robos sacrílegos se han cometido en la semana que finaliza, en pueblos de este partido judicial.

Uno de ellos ha sido verificado en la Iglesia de Villoria, llevándose los ladrones un rosario y el dinero que contenían los cepillos de San Antonio y de las Ánimas.

El otro ha tenido lugar en la Iglesia parroquial de Villorueta, y los objetos robados fueron dos rastrillos de Virgenes.

A pesar de las activas diligencias que practica el Juzgado no han podido ser hallados los ladrones.

Han sido nombrados Alcalde y Juez municipal de Ciudad-Rodrigo don Antonio Posadas Olivares, y don Daniel Hernández Martínez.

LA CUESTIÓN DE LAS CARNES

La *Gaceta* publicó el sábado una Real orden del ministerio de la Gobernación dictando disposiciones relativas á la introducción en las poblaciones de carnes muertas.

He aquí las principales disposiciones de dicha Real orden, dictada de acuerdo con el Consejo de Sanidad:

«No se permitirá la introducción de carnes muertas en pequeños trozos para abastecer un pueblo, sino de reses enteras, selladas con el sello del matadero en donde fueron sacrificadas, y sin vísceras.

El introductor irá provisto de un certificado del inspector veterinario del Matadero donde la res fué sacrificada, con el visto bueno del alcalde, en cuyo documento se hará constar el resultado del reconocimiento hecho antes y después de la occisión de la res, expresando las alteraciones que hubieran observado en sus vísceras.

Después de pagados los correspondientes derechos en los felatos se llevarán las dichas carnes al Matadero ó Mercado donde el inspector veterinario las reconocerá macroscópica y microscópicamente, y si el resultado fuese satisfactorio, se autorizará su venta, prohibiéndola en caso contrario, con reserva al dueño de la misma del derecho de reclamar contra la negativa.»

Teatro del Liceo

Con una regular entrada verificóse anoche, en este favorecido teatro, la función de despedida de la compañía que en el mismo venía actuando.

Pusiéronse en escena *La Fiesta de San Antón*, *Los borrachos* y *El chiquillo*, y en todas las obras los artistas encargados de ejecutarlas lo hicieron á maravilla y escucharon grandes aplausos.

Las hermanas Giralda bailaron, con la

perfección que acostumbra, preciosos aires andaluces y aragoneses, y el público salió muy complacido del espectáculo.

OBRA NUEVA

EL CARRO--EL MISERIOSO

CRONICAS DEL CAMPO

POR

MARIANO D. BERRUETA

De venta en todas las librerías.
Precio: 1'50 pesetas.

LIBRERIA DE NUÑEZ, RUA 25

EL SIGLO XX

JERONIMO NORVERTO

Pérez Pujol, núms. 4 y 6.

Tejidos del reino y extranjeros.

Casa especial en ropa blanca.

Equipos para novios.

Gran surtido en abanicos.

OCASION!!

Pañuelos seda de la India
á DOS PESETAS.

M. LUDENA

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades

de la boca y dentaduras postizas

Plaza Mayor 45 Precios económicos.

AGENCIA ALMODOBAR.

Lo acreditan los certificados

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, los médicos de España y América recetan el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**. Véase siempre **Elixir Saiz de Carlos**, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

EL LEGITIMO PETRÓLEO

GAL PARA EL PELO

Se vende á tres y cinco pesetas frasco en los grandes almacenes de novedades de PRUDENCIO SANTOS BENITO. Plaza Mayor, 16, 17 y 18. 45-a-33

TELEGRAMAS

Toros

Madrid 17.—La corrida de beneficencia celebrada ayer tarde resultó superior.

El ganado de Saltillo fué bravo y noble en todos los tercios.

Mazzantini mató sus dos toros superiormente, quedando lo mismo en el segundo de los que correspondían á «Conejito» y que éste no pudo matar por haberse pinchado en una pantorrilla y lastimádose un pié al pasarlo de muleta.

Don Luis fué ovacionado por el público.

Fuentes estuvo superior en el primero y mediano en el segundo.

«Conejito» muy bien en el que mató.

«Bombita chico» admirable en los dos, especialmente en su primero.

Los picadores y peones trabajadores y con grandes deseos de agradar.

Caballos arrastrados 15.

El público salió muy satisfecho.

La familia real

Madrid 17.—El Rey y su familia asistieron á la corrida de beneficencia.

Como era la primera vez que don Alfonso iba á la Plaza de Toros, su presencia fué recibida con grandes aplausos, que se repitieron en distintas ocasiones y especialmente al retirarse.

Todos los espadas le brindaron la muerte de su primer toro, y el Rey

correspondió regalando á cada uno una petaca de oro con brillantes.

Don Alfonso mostróse satisfechísimo del espectáculo, aplaudiendo algunos de sus lances.

El Jubileo

Madrid 17.—A pesar de haberse anunciado lo contrario, por haberse ofrecido así sus organizadores al Gobernador civil, ayer tarde á las tres, salió de la catedral la procesión de Jubileo, de la que formaban parte unos 1.500 hombres.

En la calle de Toledo se situaron algunos grupos que, al paso de la procesión dieron vivas á la libertad y á la república, y mueras á los jesuitas y á los beatos.

Las autoridades intervinieron, evitando un conflicto.

La procesión siguió su carrera, visitando las iglesias de San Ginés, El Carmen y San Luis.

En todo este trayecto había apostadas gran número de parejas de orden público, especialmente á la puerta de los templos.

En la Presidencia y ministerio de la Gobernación, había también fuertes retenes.

Grupos numerosos han seguido á la procesión, en actitud hostil, durante el trayecto.

En la plaza del Carmen, el gobernador tuvo que intervenir y, á costa de grandes esfuerzos, pudo convencer á los que formaban los grupos de que debían respetar á los de la procesión y no disolver ésta, como aquéllos pretendían, considerándola como una provocación.

Comentarios

Madrid 17.—Hácese muchos respecto á la procesión del Jubileo, considerando éste, por su formación, como un alarde de fuerzas de los reaccionarios.

Al llegar á la Iglesia de San José, donde terminó la procesión, formarían parte de ella unas seis mil personas.

En referida iglesia, algunos grupos cantaron la Marsellesa, dando esto lugar á gran confusión, y produciendo sustos y carreras.

Una opinión

Madrid 17.—Un elevadísimo personaje de la situación ha expuesto su opinión acerca de los sucesos de ayer, calificando la procesión del Jubileo de provocación imprudente é innecesaria al espíritu liberal, que milagrosamente no ha tenido fatales consecuencias.

Ha añadido que esto no debe permitirse y que el Gobierno castigará sin contemplaciones los llamamientos al desorden, cualquiera que sea su instigador.

Un discurso

Madrid 17.—Se ha celebrado la clausura del Congreso de peritos mercantiles.

En dicho acto, el señor Canalejas pronunció un elocuente discurso en el que, tratando de la regeneración nacional, dijo que se imponía la celebración de alianzas que nos pusieran á salvo de peligros probables y abrieran á nuestro comercio nuevos mercados.

Censuró durísimamente el impuesto de consumos y trató la cuestión de los cambios, estudiando las razones á que obedece su progresiva subida.

Más desórdenes

Madrid 17.—De Málaga telegrafían que la celebración en aquella capital de la procesión del Corazón de Jesús, ha dado lugar á lamentables desórdenes.

Se dieron vivas y mueras á los jesuitas y hubo choques, de los que resultaron algunos contusos á golpes de palo.

La policía intervino, consiguiendo bastantes detenciones.

AGENCIA ALMODOBAR.

Más toros

Bilbao 16, (7'40 n).

Los toros de Ripamillán, cumplieron.

«Chicuelo» estuvo superior toda la tarde, consiguiendo dos orejas y siendo sacado de la plaza en hombros.

«Camisero» regular. Ambos espadas banderillearon al sexto toro, siendo aplaudidos.

PEDRAZA.

Imprenta y Librería

CADA OCHO DIAS

En la sucesión de las festividades que van marcando el transcurso del tiempo y la entrada de las estaciones, llegó la vez al insigne patrono de Salamanca y al Santo de Pádua.

Con estas solemnidades y advocaciones de la Iglesia, sería tarea fácil hacer "calendarios," á la manera como confeccionan los astrónomos más ó menos zaragozadiciendo, por ejemplo:

Natividad de Nuestra Señora y San Mateo (feria en Salamanca).—Sol de madura membrillos.

Santa Teresa.—Lluvias.

Fiesta de Todos los Santos.—Primeras escarchas, nieblas y, quizás, fríos. (Desempañense los abrigos).

Nochebuena.—Nieves y... besugos.

Carnaval.—Barros y confetis.

San José.—Vientos y violetas.

Pascua de Resurrección.—Auras de primavera, lilas y corridas de toros.

San Juan de Sahagún y San Antonio.—Calor, tormentas, rosas y azucenas. Algarrobas en la era.

Et sic de ceteris.

¿Ven ustedes qué fácil? Aprovéchense de la idea y publiquen un librito, que se venderá y elogiará como otros muchos de la misma gracia y enjundia.

Con todo eso quería decir (siempre juguete suf de... las digresiones) que habíamos llegado á la fiesta de San Juan de Sahagún y con ella al verano, á la temporada de las rosas en los jardines, de las amapolas en el campo y de la casi madurez de las mieses.

Y quería decir también, y he de decirlo todavía, que en Salamanca celebramos ahora, á nuestro Santo patrono, al heroico pacificador de aquellos nuestros sangrientos bandos, á aquel de quien se dijo que *por él no yace Salamanca*, con más justos honores y solemnidad más visible que en otro tiempo, gracias al sabio y respetabilísimo Prelado á quien todos hacemos justicia en sus intenciones y en sus actos... menos unos pocos, muy pocos; como que quizás son nones y no llegan á tres, al menos los "irreverentes," á la descubierta.

Todo eso quería decir y, vamos, ya lo dije. Por supuesto, sin segunda, y con sólo el ánimo de matar dos pájaros de un tiro, es decir, de registrar, *raro modo*, dos sucesos de la semana.

Y no echo, para acabar, otro latín, de milagro: porque se me está viniendo á los puntos de la pluma el *qui potest capere capit*, que dejaré para otra ocasión que me parezca más oportuna.

¡Oh, la erudición barata! Algunos y yo la manejamos de una manera admirable.

Ahora voy á ponerme serio... y hasta triste.

La muerte de *Clarín*, del literato insigne, del gran crítico, que en España y fuera de España nos honraba más que otros muchos que quizás se lo crean, me ha llegado á mí á lo más profundo del alma.

Aparte las razones de orden general, tengo yo una singularísima y de personal índole, para sentir la muerte del *habio* catedrático (y pocas veces se empleará con más propiedad el adjetivo).

Yo le ví comenzar sus campañas literarias en *El Sol*, donde empezó también á garrapatear mis primeras cuartillas periódicas.

Casi á vuelo de pluma le ví escribir unos versos (resumen del año teatral) de los que quizás él mismo ya no se acordara.

Era en la primera época canovista, y decía así entre otras cosas:

De libertad nos falta la voz santa;
ella sola es potente;
que donde no se piensa no se siente,
y donde no se siente no se canta.

Jamás *Clarín* volvió á acordarse de mí, ni tuvo por qué.

Por eso este recuerdo que ahora le dedico es sincero y sentido.

AGUSTÍN DE PELAEZ.

MAMÁ

—¡Animo, condesa!... Un pequeñito esfuerzo más y todo está terminado... Apriete usted los labios, así, sin respirar... ¡Ajajá!... Otra vez... ¡Bravo!

—Valor, hijita, valor...

—Si es muy valiente, señor conde. Pocas he visto primerizas... ¿Otro color? Bueno: vamos á aprovecharlo... Muy bien... muy bien... ¡Ahora!... Cuestión de dos segundos... ¡Más... más!... ¡Ya está aquí! ¡Firmel... Admirable... Todo terminó...

Se oyó un suspiro femenino, hondo, arrastrado, que parecía un lamento; se oyó un beso, como un chasquido, dado por el conde en la pálida frente de su esposa; se oyó al doctor exclamar: «Es una niña!...» y se oyó el grito de un recién nacido que trafa mucha fuerza y mucha vida, á juzgar por lo acompasadamente que comenzaron á funcionar sus pulmones.

A las dos horas, reposaba la señora condesa teniendo ya á su lado, en su santísima cama, á la muñequita que el cielo acababa de enviarle.

La mamá no dormía, estaba más bien en somnolencia dulce, barajando en el cerebro, un poquito febril, las halagadoras ideas que le sugería su nuevo estado de maternidad.

Todo era encantador para ella: el orgullo de mostrarse al mundo como mujer procreadora; la vanidad, que ya saboreaba, de ver su nombre en las cuartillas periódicas que no dejarían de decir, con muy bonitos encendidos, que la bella condesa había dado á luz una robusta niña; el relato, en *La Época*, del lujoso bautizo; las visitas de las amigas, que se morirían de envidia.

Sólo la preocupaba una cosa desagradable. La muñequita, á quien antes de acostarla habíanle arrimado á la boca un hisopillo impregnado de jaleo, ahora dormidita hacía con los labios movimientos casi imperceptibles, como si quisiera gustar nuevamente el hisopo. Habría que darla de mamar. Habría que arrimarla al pecho.

La condesa le horripilaba esta idea, é inconscientemente retiró un dedo de la niña de su lado.

No, eso no... Bien sabía ella, por haberlo oído siempre, que el parir embellece y el criar envejece. Demasiado haría con sufrir las molestias del embarazo y los dolores del parto, para colocar muñecos en este mundo; pero estaba dispuesta á no pasar ni un ápice de estos límites.

Ya hablaría ella con el doctor á solas; y así como no la había negado caprichos durante la preñez, no la negaría ahora esto, que no era ca-

pricho, no, antes bien una necesidad, un derecho sagrado, sacratísimo: el derecho de defensa... de su bell-za.

No hubo ni necesidad de convencer al doctor. A las primeras palabras de la condesa, vió como en un espejo hasta los más íntimos reflejos de sus pensamientos.

—La señora condesa no puede criar, no debe criar, y yo no he de consentirlo, aunque con ello contrarie sus hermosísimos y naturalísimos sentimientos maternales. Provisionalmente se encargará de amamantar á la niña una nodriza que yo mismo he escogido... Y digo provisionalmente—añadió fijando su escudriñadora mirada en los ojos de la condesa—porque después de haber meditado profundamente sobre este gran problema, me siento inclinado á disponer que la niña, pasados tres meses que yo necesito también para hacer un estudio diario y concienzudo de su cuerpo, se críe en el campo, al aire, al sol, nutrida por el licor abundante y rico de una aldeanita, como los hijos de los labriegos, de carnes tostadas, músculos de hierro y sangre roja, saturada de oxígeno...

El conde asintió á las indicaciones del doctor, y la condesa, dando un suspiro y enviando á la vez una mirada de reconocimiento al viejo Galeno, que tan bien adivinaba sus más recónditos deseos, expresó su resignada conformidad á todo lo que se dispusiese en provecho de su hijita.

A los tres meses justos, tiempo admirablemente calculado por el doctor para que la condesa sintiese satisfechos sus vanidades y orgullos mundanos de niña que muestra su juguete para causar envidia, la chiquitina fué llevada á la aldea.

La mamá en persona hizo el viaje para ponerla en brazos de la gnopota rentera, y el pueblo pasó absorto por delante de los señores condes, admirando á la niña, y más aún los canastillos de ropita blanca como la espuma.

II

No tuvo, por fortuna, más hijos la señora condesa y embelleció tanto, que, más que de soltera, causaba la admiración y picaba los deseos en los saraos del gran mundo.

La niña... la niña rebosaba salud y fuerzas en el poblacho. Se habían cumplido todas las previsiones del sabio doctor, y éste, por las insinuaciones y miradas de la mamá, comprendía que á la niña le hacía falta mucho campo, mucho campo...

Criar á los niños no sólo es darles el pecho algunos meses; á la alimentación de la nodriza ha de seguir la alimentación sana de los productos no mixtificadas, el correr al aire y al sol como los hijos de los labriegos, el beber en las aguas cristalinas de los arroyos, el ingerir la leche de la vaca recién ordeñada...

—La niña no debe venir por ahora del campo. Que crezca, que se desarrolle, que adquiera las fuerzas necesarias para que llegue á ser con el tiempo tan mujer y tan bella como su mamá... Ya verá, ya verá la señora condesa cómo ha de agradecerme, pues este nuevo sacrificio que me atrevo á imponer á sus hermosísimos y naturalísimos sentimientos maternales...

Y la niña no vino hasta que hubo bien cumplido los seis años.

Sanota y tostadota vino, pero ordinaria también.

El problema de la educación, del desbaste, del pulimento, se imponía con urgencia suprema.

El zorro Galeno se inhibió en el asunto. El había dirigido y vigilado el crecimiento corporal y se sentía satisfecho de su obra. El desarrollo del alma no le incumbía. La mamá era quien había de decidir en materia tan delicada, asesorándose, si acaso, del director espiritual, jesuita de grandes talentos, mentor del gran mundo, jardinero celoso y experto de las almas, que así sabía enderezar retoños, como injertar familias, como podar ó sangrar árboles enfermos.

El padre *Bisbis*, como le llamaban en los salones, por lo mucho que arrastraba la pronunciación de las *eses*, se penetró bien pronto de los deseos de la condesa.

—El Sagrado Corazón de María Santísima está glorificado por los dolores que sufrió por su amantísimo hijo separándose de su lado desde la más tierna infancia. Imitemos, señora condesa, cuanto sea dable á nuestra carne pecadora, aquel celestial ejemplo de mansedumbre... Goce su corazón, señora condesa, con el martirio que ha de producirle otra larga ausencia de su pequeñuela. El sentimiento maternal, que es harto grosero, sólo se divinizza con el sufrimiento...

No necesitaba la mamá ni muchas *eses* ni muchas pláticas para convencerse.

Quedó convenido que la niña debía recibir su educación cristiana en un colegio de jesuitas del extranjero, y sólo se demoró la partida mientras quedaba confectionado el equipo de la colegiala.

La mamá en persona hizo el viaje para ponerla en manos de la superiora, que acarició á la niña como con caricias forzadas, en tanto que se oía por los corredores fuerte cuchicheo levantado entre las educandas por la presencia de los señores condes y de la nueva avejilla que entraba en la colmena.

III

Creció la niña, y hubo que pensar en traerla del colegio, donde acababa de cumplir las quince primaveras.

Se imponía la vuelta, no sólo por la edad de la condesita, sino por combinaciones de familia, á las que el padre *Bisbis* no era ajeno, que exigían el enlace de la mocueta con su primo segundo, sobrino, como aquélla, de un solterón cubano, con quien vivirían después del matrimonio, harto rico y ennoblecido con un título pontificio.

Con el matrimonio proyectado, se tomaban las avenidas todas de la voluntad del carcamal, se le punta la media luna á sus escarceos de vejete y se le echaba un nudo corredizo á su bolsa bien repleta.

Presentada la niña en la alta sociedad, y en vista de que no desairaba las cucamonas del primillo, se encargó el *trousseau* á los mejores modistos de París de Francia.

Ocho meses pasaron hasta que se celebró la boda de la muñequita.

La mamá en persona la entregó al novio ante la extasiada concurrencia, que no sólo admiraba la gentileza de la condesita, sino el rico vestido blanco, bordado de perlas, de la joven prometida.

Con aquella fué tres veces *maná* la señora condesa.

Madre no le fué ninguna.

JUAN BARCO.

VERANO

Y a la tierra agrietada se endurece; ya el sol se oculta tras los verdes álamos, y de rojos resplandores puebla, al ocultarse, el azulado espacio.

Ya los negros vencejos se persiguen en derredor del viejo campanario; ya canta la cigarra entre los trigos; con sus días de sol llegó el verano.

Rechina el trillo en las doradas eras y sobre él el zagal va amodorrado por el sol lujurioso que le abrasa y reverbera en los lejanos campos.

La brisa tibia, suave y perezosa, acaricia á la miés que, dormitando, se esponja, brilla, riza y cabecea, con sublime placer aún no soñado.

Y cual una esmeralda, en el sendero, miedoso, al sol, solázase el lagarto, parpadeando los brillantes ojos como ansiosos de sol y de luz ávidos.

Y la tierra agrietada se enrojece; y el sol se oculta tras los verdes álamos... Llegó el verano con sus castas noches, ¡noches de amor las noches de verano!

Si recuerdas, cual yo, tus juramentos, si con placer recuerdas lo pasado, vivámoslo de nuevo, vida mía, que el sol se oculta tras los verdes álamos,

y aparece la luna entre las gasas de los bordes azules del espacio, mientras la brisa tibia y perezosa riza la miés en los dorados campos.

LUIS ROMANO.

TIPOS

Así como hay familias cuyos indelebles blasones de honradez y virtudes morales y cívicas se perpetúan en sus descendientes, así también hay otras que tienen la desgracia de hacerse repulsivas en la sociedad de los hombres honrados y discretos, por más que, á consecuencia de muchas y variadas concusas, se las da acceso en nuestro trato, no se las niega el saludo y muchas veces parece como que se las respeta.

Ahí tenéis tal cual otro individuo que balle, que figura, que es solicitado... y, sin embargo, es un adofuñ en talento, una nulidad en dotes de gobierno; tanto en el hogar doméstico como en la *res pública*, es una rémora á todo adelanto, si con éste no progresan sus intereses particulares; un obstáculo á todo lo útil, si no es para utilidad propia; á todo lo grande, si á él le empujece más. Es acaso un viviente escándalo de moralidad al que no alcanzan las leyes de los hombres; pero tiene dinero, que todavía es poderoso caballero, y, como para demostrar que *manos besa el hombre que quisiera ver quemadas*, muchos hombres, y también muchas mujeres, tan nulidades como él, se las besan; y otros que, á pesar de no carecer de talento, le rinden homenaje y acatamiento *coram populo*, aunque soberanamente lo desprecian *in pectore*, son reos de lesa sociedad, porque dan importancia á quien carece de ella, sin que atenúe su delito el móvil que les hace obrar de tan humillante modo, cuyo móvil consiste en tener á tal *ente* á su disposición y servicio como instrumento inconsciente para la consecución de particulares y quizá reprobados fines.

Estos individuos, estos tipos sociales que con frecuencia se encuentran como vinculados en algunas familias, pueden ser guapos, buenos mozos, ricos, influyentes hasta el punto de conseguir la representación de sus conciudadanos, pero, á pesar de todo, nadie les quiere desinteresadamente, nadie les respeta aunque les tema; son entes ridículos; son otros tantos *fantoques* que en la sociedad pululan.

Discreto lector: tu sabes distinguir esta carcoma que debilita primero y aniquila después al árbol que da abrigo á su cuerpo y alimenta á su insaciable estómago, y... ¿por qué no he decirlo?—tu tienes en gran parte la culpa de que tales *fantoques* continúen pavoneándose y riéndose de tí.

JOSÉ RIVERO MONTERO.

EL TROPICO

DISPUTABAN mano á mano si la octava maravilla era la Habana ó Sevilla, un andalúz y un cubano.

Ponderando su fortuna con verbosidad que aterra, cada cual puso á su tierra por los cuernos de la luna.

El cubano, adicto á Baco, se rindió á la manzanilla; el andalúz dió á Sevilla primacía ¡hasta en tabaco!

Y por fin á medios pelos, sin cansarse los malitos, establecieron á gritos deliciosos paralelos,

entre el jaleo y el tango, y la barbiata y la niña, y la naranja y la piña, y el melocotón y el mango.

—¿Si á frutos nadie nos gana!

—Que se calle osté ¡so guasal!

—Pero ¿no mira que pasa el Tropicó por la Habana?

—Dise osté que pasa... ¿quién?

¡Ah! que pasa el... pues, el... ¡eso!

Pues, camará, ¡díd osté en güeso!

¡Y por Zeviya también!

—¡Qué me dice! ¿está soñando?

—¡Qué sí pasal! ¡qué porfias!

No duré todos los días, pero, así, de vez en cuando!...

JUAN ARZADUN.

LÓGICA DEL ENEMIGO

De ALFREDO CAPUS.

EL ESTADISTA INGLÉS.—¿De modo, general, que los boers cuidan bien á nuestros heridos?

EL GENERAL.—¡Oh, admirablemente! La nación más civilizada no lo haría mejor.

EL ESTADISTA.—¿Tienen hospitales?

EL GENERAL.—Excelentes y con buenos cirujanos que conocen los últimos procedimientos.

EL ESTADISTA.—¿Y los prisioneros?... Porque esas gentes tienen la manía de hacer muchos prisioneros.

EL GENERAL.—Son tratados con esmero exquisito, lo mismo los simples soldados, que los oficiales y los jefes.

Los transportan lo más cómodamente posible y no los encierran en prisiones. Los habitantes de los pueblos á donde llegan, los acogen sin cólera, y si alguno se permitiera dirigirles el menor insulto, sería severamente castigado.

EL ESTADISTA.—Me tranquilizáis un poco, general.

EL GENERAL.—Os diré más. Es preciso retroceder mucho en la historia de las guerras europeas, para encontrar una cortesía semejante, una nobleza igual entre enemigos.

EL ESTADISTA.—¿De modo que esas gentes no son totalmente salvajes?

EL GENERAL.—¿Cómo salvajes? Os repito que han llegado á un grado de civilización tan alto como nosotros.

EL ESTADISTA.—¿De verdad?

EL GENERAL.—Sus costumbres son sencillas y honradas. Del mismo modo que son valerosos en el campo de batalla, son en su vida ordinaria delicados y amables.

EL ESTADISTA.—Es un honor para Inglaterra luchar con gentes tan bravas.

EL GENERAL.—¡Oh! Después de batirme contra ellos los admiro mucho. Es un pueblo muy noble, muy insuflado, muy humano...

EL ESTADISTA (*reflexionando*).—Es preciso destruirlo.

Por la traducción,

R. B.



Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

- Trigo candeal (panera), 43 reales.
 Id. corriente (sobre vagón), 42.
 Id. rubión, 43.
 Id. barbilla, 40.
 Centeno, 29.
 Cebada, 26.
 Algarrobas 27.

Tendencia sostenida.

Vallado'id 16.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas, que se pagaron a 43 reales las 94 libras.
 En los Generales 120 fanegas de trigo, a 43'50.

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extra-fina, a 17'60 reales arroba; de primera extra, a 16'60; todo pan, a 15'60; de segunda, a 15; de tercera, a 14; tercerilla, a 9'50, con saco, sobre vagón, en esta estación.

Los menudos sin saco se pagan: Cuarta, a 18 reales fanega, comidilla, a 13, salvados, a 9; triguillo, a 22; habijas, a 21.

Las salidas de cereales, harinas y vinos, por la estación del Norte, el día 15, han sido:

Un vagón de harina para Coruña, uno para Córdoba, uno para Gijón, dos para Ujo, uno para Oviedo, uno para Murcia, uno para Lugo, uno para San Sebastián.

Los precios al detall de los diferentes artículos en la plaza, son los siguientes:

Arroz, de 17 a 25 reales arroba; alubias, de 17 a 23; aceite de primera de la Sierra, a 56, andaluz de primera, a 55.
 Petróleo, caja de dos latas, a 94.

Maíz, a 48 reales fanega; guisantes, de 44 a 50; habas, a 44; algarrobas, a 36; yeros, de 40 a 42; lentejas, a 44; cebada, de 29 a 30.

Patatas, de 4 a 5 reales arroba. 11. nuevas a dos reales kilo.
 Vino tinto, de 28 a 30 reales cántaro; blanco, de 29 a 32; alcohol, de 90 a 100.
 Carne de vaca de primera, a 86 reales arroba; el kilo, a 7.

Id. de segunda, a 81 reales arroba; el kilo, a 6.
 Ternera de primera, a 72 reales arroba; el kilo, a 10.
 Cordero a 6 reales kilo.

Medina 16

Los precios que han regido en el último mercado son los siguientes:
 Trigo, de 43 a 43 1/2 las 94 libras.
 Centeno, a 32 rs. las 92.
 Cebada, a 24 rs. la fanega.
 Harina, de 15 a 16 rs. arroba.
 Patatas, a 5.
 Queso, a 52.
 Ovejas emparejadas, de 100 a 110 reales.
 Corderos, de 48 a 54.
 Vino blanco, de 13 a 16 reales cántaro.
 Id. tinto, de 14 a 16.
 Vinagre, de 12 a 16.
 Aceite, a 54 reales arroba.
 Jabón, de 36 a 40.

Han entrado 1.500 fanegas de trigo y 200 de centeno. De ganado lanar han entrado 14.000 cabezas.

El ganado portugués variado.
 Las entradas de trigo han sido cortas durante la semana, debido a la baja de los precios, los que hace dos días empezaron a reaccionar, por el deseo de comprar, para cubrir compromisos.

Se han exportado, por la estación, bastantes vagones y las existencias se han reducido.
 Algunos almacenistas sólo han pagado a 43.

El mercado de ganado lanar muy nutrido, habiendo decaído los precios. Se han vendido bastante número de cabezas.

Buen temporal.
 Ha empezado la recolección de algarrobas.

Peñaranda de Bracamonte 14.

Continúa paralizada la venta de hari-

nas, reduciéndose, casi exclusivamente, al consumo local.

Las piensos, en cambio, están muy solicitados, vendiéndose enseguida cuantos se fabrican, sin quedar existencia de ninguna clase.

Poco concurrido ha estado el mercado, siendo las entradas de granos muy cortas y vendiéndose a los precios que se anotan.

La cosecha promete ser buena este año y ya va bastante adelantada.

El temporal que reina es de calor.

Se nota animación en el trigo, con alguna firmeza en los precios; los demás granos flojos.

Las existencias van siendo cada vez más reducidas.

Ganado lanar entraron más de 4.000 cabezas, que se vendieron con animación a los precios que se indican:

- Trigo candeal, a 42 reales
 Idem común, a 41.
 Centeno, a 31.
 Cebada, a 24.
 Algarrobas, a 24.
 Lentejas, a 40.
 Avena, a 16.
 Garbanzos superiores, a 170.
 Idem regulares, a 140.
 Idem medianos, a 110.
 Alubias, a 90.
 Guisantes, a 32.
 Harina de 1.^a, a 17 reales arroba.
 Idem de 2.^a, a 16.
 Idem de 3.^a, a 14.
 Salvado de 4.^a, a 18 reales fanega.
 Idem de 2.^a, a 12.
 Idem de 3.^a, a 10.
 Cascarilla, a 7.
 Echaduras, a 6.
 Patatas, a 4 reales arroba.
 Aceite, a 80.
 Vino blanco, a 26 reales cántaro.
 Idem tinto, a 20.
 Vinagre, a 18.
 Petróleo, a 56 reales lata.
 Bueyes de labor, a 2.200 reales cabeza.
 Novillos de tres años, a 1.800.
 Añosos y añojas, a 700.
 Vacas cotrales, a 1.000.
 Cerdos al destete, a 70 reales uno.
 Id. de seis meses, a 110.
 Id. de un año, a 240.
 Ovejas, a 56 reales una.
 Emparejadas, a 90.
 Carneros, a 84.
 Corderos, a 28.
 Lana blanca lavada, a 110 rs. arroba
 Idem basta, a 46.
 Idem negra basta, a 48.
 Pielés de cabrito, a 82 reales docena.
 Id. de cordero, a 88.

Vitigudino 13

El mercado de granos no ha tenido gran importancia, no haciéndose operaciones en partidas por terminarse las existencias.

Los precios que han regido en este mercado son:

- Trigo barbilla, a 40 reales fanega.
 Centeno, a 29.
 Cebada, a 23.
 Avena, a 19.
 Algarrobas, a 30.
 Yeros, a 42.
 Muelas finas, a 44 reales fanega.
 Alubias, a 80.
 Harina de 1.^a, a 16 reales arroba.
 Id. de 2.^a, a 15.
 Id. de 3.^a, a 13.
 Salvado de 1.^a, a 14 reales fanega.
 Id. de 2.^a, a 14.
 Id. de 3.^a, a 9.
 Cascarilla, a 6.
 Aceite, a 58 reales arroba.
 Vino blanco superior, a 12 rs. arroba.
 Vino tinto, de primera a 10.
 Vinagre de vinos superiores, a 10.
 Patatas, a 5 reales arroba.
 Bueyes de labor, a 1.500 reales uno.
 Novillos de tres años, a 1.000.
 Vacas cotrales, a 600.

Ciudad-Rodrigo 15

Los precios que han regido en este mercado, son los siguientes:

- Candeal, a 11'25 pesetas fanega.
 Id. barbilla, de 10 50 a 10'75.
 Centeno, a 8'50 id. id.
 Cebada, a 8 id. id.
 Algarrobas, 8 id. id.

Alba de Tormes 14.

Los precios que han regido en el mercado de hoy son los siguientes:

- Trigo, a 41 reales fanega.

- Centeno, a 36.
 Cebada, a 30.
 Yeros, a 32.
 Lentejas, a 43.
 Alubias, a 74.
 Avena, a 21.
 Garbanzos superiores, a 140.
 Id. regulares, a 110.
 Id. medianos, a 100.
 Muelas, a 42.
 Harina de primera, a 17 reales arroba.
 Id. de segunda, a 16.
 Id. de tercera, a 15.
 Salvados, a 12.
 Patatas, a 5 reales arroba.
 Aceite, a 60.
 Vino tinto, a 17.

Guijuelo 15.

Rigen los siguientes precios:
 Trigo, de 41 a 45 rs. fanega.
 Centeno, de 33 a 35.
 Cebada, de 29 a 30.
 Algarrobas, de 26 a 28.
 Garbanzos, de 75 a 110.
 Patatas, a 3 reales arroba.
 Vino blanco de castilla, a 22 reales cantara.

- Id. tinto serrano, a 16.
 Vinagre de id., a 14.
 Aceite, a 50 reales arroba.
 Jabón, de 32 a 40.
 Lana negra, a 52.

Cantalapiedra 16.

Los precios corrientes del mercado de hoy son:

- Trigo, a 42 rs. las 94 libras.
 Centeno, de 29 a 30 las 92.
 Cebada, de 23 a 24 la fanega.
 Algarrobas, de 23 a 24.
 Harina de 1.^a, a 15 1/2 rs. arroba.
 Idem de 2.^a, a 15.
 Idem de 3.^a, a 14 1/2.
 Han entrado 3.500 fanegas de trigo, 36 de centeno, 150 de cebada y 24 de algarrobas.
 Compras, flojas.
 Tiempo, calor y bueno.
 Aspecto de los campos, bueno.

POMADA MILAGROSA

Contra las grietas
DESCUBRIMIENTO NOTABLE EN BENEFICIO DE LA MUJER

Ya las señoras tienen un padecimiento menos que sufrir; las postemas que tan frecuentes son en las que tienen grietas en los pechos cuando crían, no pueden ya presentarse si usan la pomada Milagrosa, que cura las grietas a las veinticuatro horas de su tratamiento.

No se hace elogio alguno de este específico; sólo se recomienda que lo usen una sola vez para que vean con satisfacción, un resultado tan eficaz como sorprendentes Unido a la caja de porcelana en que va la pomada, se incluye el prospecto para su tratamiento.

Se halla de venta a tres ptas. la cajas en el depósito central, almacén de drogas de los **Sres. José Marín y Compañía**, Universidad, 4, Sevilla, y en las más importantes farmacias y droguerías de España, y en Salamanca, **Sres. Hijos de Villar y Pinto**.

SE VENDE, en las afueras de Sancti-Spiritus y próximo a la Alamedilla, un magnífico solar de 2 000 metros cuadrados de superficie, que linda con la carretera y la vía férrea.
 Del precio y condiciones informarán en esta redacción.

INSTITUTO DE VACUNACION
Calle del Doctor Riesco, número 52

Se vacuna directamente de la ternera todos los días de once a una.
 Los jueves y domingos, de diez a once, gratis a los pobres.
 Venta de linfa purísima en tubos.

SE VENDE LA MITAD DE UNA DEHESA situada a 22 kilómetros de esta capital y sobre la carretera que conduce a Béjar.
 Para precio y todo género de detalles, dirigirse a D. José Pequeño, Peña 2.^a, núm. 3.

SE VENDE una casa pequeña en la calle de Abajo, núm. 4; en el paseo del Hospicio, Morazoni dará razón.

Academia de corte y confección para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE
NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
 METODO CON REAL PRIVILEGIO
 dirigida por la profesora
DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para todas las prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas.
 Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente. Los Jueves por la tarde, se las instruye en los figurines.

También se admiten internas.
 Horas de clase de nueve a doce de la mañana, y por la tarde de dos a cinco.

Los precios moderados.
 Se cortan patrones modernos a la medida de señora y niños, y ropa interior de caballero, a precios económicos.
 En la calle de San Pablo, núm. 11, informarán.

EL ECO DE LA MODA

edición española de *Le Petit cho de las Mode*, de París, es el periódico de modas más económico y adelantado de España, traducido literalmente, con los mismos colores, dibujos y patrones cortados.

En venta: número suelto, 15 céntimos; Librería de Manuel Hernández, Rua, 4, Salamanca.

ALMONEDA EN LA PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚM 1 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:

Silleras para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas e infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, bañeros mundos, una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos. Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse.

PLAZUELA DE SANTA EULALIA

SE VENDE la casa núm. 9 de la calle de Hogueiros. Para tratar, con el procurador don Julián Rodríguez, calle del Consuelo, núm. 26. 15-1

SE ARRIENDA el espigadero de la dehesa de Reville de Cantalpino, para 600 cabezas de ganado lanar; enterarse con el encargado de la misma, Félix Engeldo. 4-1

LA PATERNAL
Compañía Francesa

DE **SEGUROS CONTRA INCENDIOS**
 FUNDADA EN 1843
Autorizada por reales órdenes

EN **ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA, BELGICA LUXEMBURGO, etc.**
 GARANTIA:

-56 millones de francos-
 CAPITALS ASEGURADOS:
 -46 mil 500 millones de francos-
 SINIESTROS PAGADOS:
 -92 millones de francos-

CINCUENTA AÑOS
 de operaciones en España sin haber tenido ninguna queja de sus numerosos asegurados

LA PATERNAL
 forma parte del Sindicato. Ninguna Compañía puede ofrecer ventajas mayores

D. JUAN CAMPRUBI, Subdirector para la provincia, Afueras de Sancti-Spiritus, número 12. 100-a-86